



## Sheinbaum: "No hay antecedentes de que un juez haya pedido eliminar algo del Diario Oficial de la Federación"

Por Gerardo Lemos

© 1 min de lectura · 13:45 ET (17:45 GMT) 22 de octubre de 2024



**(CNN Español)** – La presidenta de México Claudia Sheinbaum volvió a ratificar este martes la publicación oficial de la reforma judicial. “No hay antecedentes de que un juez haya pedido eliminar algo del Diario Oficial de la Federación”, dijo la mandataria en su rueda de prensa matutina.

“¿La señora jueza está pidiendo mutilar un diario oficial?”, se preguntó Sheinbaum.

El jueves, la jueza Nancy Juárez Salas, del Décimo Noveno juzgado de distrito de Veracruz resolvió que la Presidencia incumplió la suspensión provisional que le ordenó no publicar en el DOF la reforma judicial.

Sheinbaum criticó a la jueza y dijo que ese pedido significaba “arrancar la constitución”.

La mandataria enfatizó que los amparos, como el presentado en este caso, no aplican a las reformas constitucionales. Añadió que el Ejecutivo aún no ha sido notificado de dicha orden de quitar la reforma judicial del DOF.

CNN intentó contactarse con la jueza Juárez Salas pero aún no ha obtenido respuesta.

La presidenta dijo la semana pasada que presentarían una denuncia contra la magistrada ante el Consejo de la Judicatura para que su accionar “no quede en la impunidad”.

[Sheinbaum: "No hay antecedentes de que un juez haya pedido eliminar algo del Diario Oficial de la Federación" | CNN](#)